LA SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE TALENTO HUMANO DEL INSTITUO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES "INDERSANTANDER"

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.8.4.4.5. del Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, en la actualidad dentro de la planta de cargos y funciones del Indersantander, **NO** existe personal suficiente para desarrollar el objeto contractual referente a:

''PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO, CON EL FIN DE PREPARAR LOS DEPORTISTAS QUE PARTICIPARÁN EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y PARANACIONALES EN REPRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER''.

Este servicio no requerirá dedicación de tiempo completo, ni implicará subordinación alguna.

Se expide en la ciudad de Bucaramanga - Santander, a los trece (13) días del mes de octubre de 2026.

LUSALVA CALDERON DOMINGUEZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE TALENTO HUMANO
INDERSANTANDER

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Proyectó	Catalina Antolinez Sierra	Auxiliar Administrativo	
Aprobó	Catalina Antolinez Sierra	Auxiliar Administrativo	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes			

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES - INDERSANTANDER

CERTIFICA QUE:

El proceso contractual, cuyo objeto consiste en: **'PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO, CON EL FIN DE PREPARAR LOS DEPORTISTAS QUE PARTICIPARÁN EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y PARANACIONALES EN REPRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER''**, se encuentra incluido dentro del plan anual de adquisiciones con el código UNSPSC 80111600 AD - PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE ENTRENADORES, FORMADORES, ÁREA BIOMÉDICA, ÁREA METODOLÓGICA, APOYO ADMINISTRATIVO, APOYO A LIGAS Y PREPARADORES FÍSICOS, por modalidad de contratación directa, para la vigencia 2026.

Se expide en Bucaramanga - Santander, a los trece (13) días del mes de octubre de 2026.

LAYLA FADIA ASSIZ LIZARAZO
Subdirectora Administrativa y Financiera
INDERSANTANDER

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Proyectó	Catalina Antolinez Sierra	Auxiliar Administrativa	
Reviso	Catalina Antolinez Sierra	Auxiliar Administrativa	

Bucaramanga, 13 de octubre de 2026.

Señor (a):
JHON JAIRO ACEVEDO NIETO
Dirección: CIRC. 35 #92-170 GERMANIA APT. TORRE 1
Correo: jhonjairoacedonieto2016@gmail.com
Teléfono:3002376145

REFERENCIA: Invitación a presentar propuesta para la suscripción de contrato de Prestación de Servicios

El INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES "INDERSANTANDER", se permite invitarlo a presentar propuesta para la ejecución del objeto correspondiente a "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO, CON EL FIN DE PREPARAR LOS DEPORTISTAS QUE PARTICIPARÁN EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y PARANACIONALES EN REPRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER", de acuerdo con los parámetros que a continuación se detallan,

I. OBLIGACIONES ESPECIFÍCAS:

En desarrollo del objeto contractual que se pretende ejecutar, el contratista deberá realizar las siguientes obligaciones especificas:

1. Valorar y diagnosticar la salud de los deportistas en los aspectos generales y específicos de acuerdo con la modalidad deportiva-
2. Informar al Profesional Universitario de la oficina de alto rendimiento del instituto departamental de recreación y deporte de Santander – Indersantander, de las lesiones de los deportistas que se lleguen a ocasionar con su respectivo análisis.
3. Prevenir lesiones, enfermedades y mejoramiento de la calidad de la vida de los deportistas de alto rendimiento.
4. Evaluar la función de perdida de movimiento por una lesión deportiva-
5. Elaborar programas de control a las lesiones de entrenamiento en etapas de recuperación y darle cumplimiento a los mismos
6. Supervisar la aplicación de controles, evaluaciones y test pedagógicos que se realizan a los atletas.
7. Realizar capacitación a los deportistas y entrenadores de la política de control antidopaje-
8. Recibir y enviar a la coordinación de alto rendimiento la documentación solicitada cuando se requiera
9. Participar a las reuniones convocadas por el comité de apoyo técnico interdisciplinario y la dirección del instituto.
10. Realizar visitas semanales acordadas con el supervisor a los sitios de entrenamiento de los atletas de alto rendimiento para atención en campo.
11. Realizar seguimiento, caracterización de los deportistas de alto rendimiento con historia clínica y entregar informes cuando se requieran.
12. Viajar con los atletas a las competiciones deportivas cuando se requiera.

II. LOCALIZACION Y/O LUGAR DE EJECUCION DEL OBJETO CONTRACTUAL

El contrato se ejecutará en la Unidad Deportiva Alfonso López Cra 30 No. 14-45 Bucaramanga, Santander, instalaciones administrativas del Instituto Departamental de Recreación y Deportes y/o donde se requiera por parte del supervisor el cumplimiento de la actividad.

III. REQUISITOS DEL CONTRATISTA Y/O CALIDADES:

❖ DOCUMENTOS SOPORTE DE LA PROPUESTA:

Los siguientes documentos se deben anexar a la propuesta, los cuales son necesarios para la celebración del contrato:

- Formato único de hoja de vida SIGEP II
- Certificado de inhabilidades e incompatibilidades
- Declaración de bienes y rentas (si aplica)
- Certificados (título y/o acta de grado) de formación académica
- Certificado de experiencia laboral y/o contractual relacionada con el objeto a contratar
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía
- Tarjeta profesional (cuando aplique)
- Certificado de antecedentes disciplinarios de la profesión (si aplica)
- Certificado de libreta militar (Para hombres menores de 40 años)
- Fotocopia de RUT
- Examen médico pre ocupacional
- Certificado de seguridad social como **INDEPENDIENTE** en salud y pensión.
- Certificado de antecedentes disciplinarios
- Certificado de antecedentes fiscales
- Certificado de Medidas correctivas
- Certificado de delitos sexuales: Presentar el Certificado de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, ley 1918 de 2018, el cual se podrá descargar en el link: https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/ a nombre del Instituto Departamental de Recreación y Deportes – INDERSANTANDER – NIT 804004370-5 como entidad **CONSULTANTE.**
- Antecedentes judiciales.
- Certificado del REDAM
- Certificado bancario
- Pantallazo del SECOP II

NOTA 1: La propuesta deberá firmarse por el proponente, indicándose además el documento de identidad, la dirección y el teléfono.

NOTA 2: Se deberá verificar conforme a las condiciones del proponente si los documentos mencionados aplican.

❖ TIEMPO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución será de **DOS (02) MESES** contados a partir de la suscripción del acta de inicio, para lo cual el contratista tendrá la obligación de afiliarse a la ARL y allegar el respectivo certificado.

❖ PRESUPUESTO OFICIAL

El valor del presente Contrato de Prestación de Servicios asciende a la suma de **DOCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($12.480.000).**

❖ ENTREGA DE LA PROPUESTA

La propuesta deberá entregarse por parte del proponente con los documentos exigidos para este tipo de contratación en las instalaciones del INDERSANTANDER.

Con mi invariable respeto,

JUAN ANDRÉS SUÁREZ GUTIÉRREZ
Director Indersantander
Ordenador de Gasto.

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Proyectó	Sandra Velasco Martínez	Jefe oficina juridica INDERSANTANDER	
Revisó	Sandra Velasco Martínez	Jefe Oficina Juridica INDERSANTANDER	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas y/o presupuestales (según corresponda) vigentes			

Bucaramanga,

Señores
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE
INDERSANTANDER

Yo, JHON JAIRO ACEVEDO NIETO, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.865.915 **expedida en Bogotá D.C**, de manera atenta me permito presentar propuesta de prestación de servicios, para ejecutar las siguientes actividades:

OBJETO: 'PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO, CON EL FIN DE PREPARAR LOS DEPORTISTAS QUE PARTICIPARÁN EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y PARANACIONALES EN REPRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER".

De acuerdo a los parámetros que a continuación se detallan:

ALCANCE DEL OBJETIVO Y/O DESCRIPCIÒN DEL REQUERIMIENTO
En desarrollo del objeto que se pretende ejecutar, el contratista deberá realizar las siguientes actividades:

1. Valorar y diagnosticar la salud de los deportistas en los aspectos generales y específicos de acuerdo con la modalidad deportiva-
2. Informar al Profesional Universitario de la oficina de alto rendimiento del instituto departamental de recreación y deporte de Santander – Indersantander, de las lesiones de los deportistas que se lleguen a ocasionar con su respectivo análisis.
3. Prevenir lesiones, enfermedades y mejoramiento de la calidad de la vida de los deportistas de alto rendimiento.
4. Evaluar la función de perdida de movimiento por una lesión deportiva-
5. Elaborar programas de control a las lesiones de entrenamiento en etapas de recuperación y darle cumplimiento a los mismos
6. Supervisar la aplicación de controles, evaluaciones y test pedagógicos que se realizan a los atletas.
7. Realizar capacitación a los deportistas y entrenadores de la política de control antidopaje-
8. Recibir y enviar a la coordinación de alto rendimiento la documentación solicitada cuando se requiera
9. Participar a las reuniones convocadas por el comité de apoyo técnico interdisciplinario y la dirección del instituto.
10. Realizar visitas semanales acordadas con el supervisor a los sitios de entrenamiento de los atletas de alto rendimiento para atención en campo.
11. Realizar seguimiento, caracterización de los deportistas de alto rendimiento con historia clínica y entregar informes cuando se requieran.
12. Viajar con los atletas a las competiciones deportivas cuando se requiera.

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:
- No me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidades establecidas en el art. 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que tampoco me encuentro incurso en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el estado.
- No presentó antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación.
- Ninguna entidad distinta de las aquí nombradas tienen intereses en esta propuesta ni en el contrato que como consecuencia de ella llegare a celebrarse y por consiguiente solo compromete a los firmantes.
- Me comprometo a ejecutar totalmente el contrato en el plazo pactado a partir de la legalización del mismo.
- Manifiesto que actualmente me encuentro afiliado al Sistema de Seguridad Social en salud y pensiones (como independiente).
- Así mismo, comunico que me afilié a la A.R.L.

El valor de mi propuesta para la prestación de servicios asciende a la suma **DOCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($12.480.000).**

El plazo de ejecución será de DOS (02) MESES, contados a partir de la suscripción y legalización del Acta de Inicio.

Acompaño a la presente, hoja de vida con los soportes de ley y demás requisitos exigidos por la entidad.

JHON JAIRO ACEVEDO NIETO
C.C No. 79.865.915 expedida en Bogotá D.C.

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBLIDADES

Yo, JHON JAIRO ACEVEDO NIETO identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.865.915 expedida en Bogotá D.C, manifiesto bajo la gravedad del juramento que conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con entidades estatales de conformidad con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y demás normas complementarias, reglamentarias o modificatorias, relacionadas a este aspecto.

De igual forma, conozco las sanciones a las cuales se incurre por el hecho de transgredir dichas normas, y encontrarse inmerso en el régimen de inhabilidades e incompatibilidades, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 7º del artículo 26, Artículo 52, y en concordancia con el numeral 1º del Artículo 44 de la Ley 80 de 1993.

En razón a lo anterior, declaro bajo la gravedad del juramento, que se entiende presentado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad, que me impida actuar como contratista ante el **INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE "INDERSANTANDER"**.

Dado en el Municipio de Bucaramanga, Departamento de Santander, a los trece (13) días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026).

Cordialmente,

JHON JAIRO ACEVEDO NIETO
C.C 79.865.915 expedida en Bogotá D.C

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
ACEVEDO	NIETO	JHON JAIRO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 79865915	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 79865915 D.M. 32

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 07 MES 02 AÑO 1974	CIRCULAR 35 92 170 GERMANIA APARTAMENTOS TORRE 1 APTO 1302			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	SANTANDER
DEPTO	SANTANDER	MUNICIPIO	BUCARAMANGA		
MUNICIPIO	BARRANCABERMEJA	TELÉFONO	3002376145	EMAIL	jhonjairoacevedonieto2016@gmail.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	1990

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	6	X		ESPECIALIZACION EN MEDICINA DE LA ACTIVIDAD FISICA Y DEL DEPORTE	02	2012	
PREGRADO	10	X		MEDICINA	06	1997	02116

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
funcion publica	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	20	X		integridad,transparencia y lucha contra la corrupcion	07	2022

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD: CENTRO MEDICO DEPORTIVO BODY FITNESS			PÚBLICA		PRIVADA: X		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: BUCARAMANGA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS: 6913560	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	01	Mes	01	Año	2011	Día		Mes		Año	
CARGO O CONTRATO ACTUAL: MEDICO DEPORTOLOGO	DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL						DIRECCIÓN: CARRERA 29 45 25					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES - INDERSANTANDER			PÚBLICA: X		PRIVADA		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: BUCARAMANGA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS: 6076352772	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	02	Mes	02	Año	2026	Día	01	Mes	09	Año	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL: MEDICO DEPORTOLOGO	DEPENDENCIA: BIOMEDICA						DIRECCIÓN: CARRERA 30 14 45 ESTADIO AMERICO MONTANINI					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES - INDERSANTANDER			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6352772	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	10	*Mes*	04	*Año* 2025	*Día*	10	*Mes*	12	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL MEDICO DEPORTOLOGO	*DEPENDENCIA* ALTO RENDIMIENTO					*DIRECCIÓN* CARRERA 30 14 45 VILLA OLIMPICA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES - INDERSANTANDER			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6076352772	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	07	*Mes*	03	*Año* 2023	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL MEDICO DEPORTOLOGO	*DEPENDENCIA* ALTO RENDIMEINTO					*DIRECCIÓN* CARRERA 30 14 45 ESTADIO ALFONSO LOPEZ						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES - INDERSANTANDER			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7008570	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	08	*Año* 2022	*Día*	28	*Mes*	12	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ALTO RENDIMIENTO					*DIRECCIÓN* CARRERA 30 14 45 unidad deportiva Alfonso Lopez						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES - INDERSANTANDER			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6076352772	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	07	*Mes*	02	*Año* 2022	*Día*	06	*Mes*	07	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL MEDICO ESPECIALISTA	*DEPENDENCIA* ALTO RENDIMIENTO INDERSANTANDE					*DIRECCIÓN* Unidad Deportiva Alfonso Lopez - Carrera 30 No. 14-45						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE LA JUVENTUD EL DEPORTE Y LA RECREACION DE BUCARAMANGA - INDERBU			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	09	*Año* 2021	*Día*	14	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE DEPORTE					*DIRECCIÓN* Sin dirección						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES - INDERSANTANDER	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	BUCARAMANGA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6352772	Día 27 Mes 05 Año 2021	Día 26 Mes 08 Año 2021

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	ALTO RENDIMIENTO	CARRERA 30 14 45

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CLUB ATLETICO BUCARAMANGA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	BUCARAMANGA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6304542	Día 01 Mes 06 Año 2012	Día 31 Mes 03 Año 2021

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	ALTO RENDIMEINTO	CARRERA 20N ° 34 -47 of 204

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INSITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES DE SANTANDER INDERSANTANDER			COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	BUCARAMANGA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6352772	Día 15 Mes 05 Año 2017	Día 29 Mes 08 Año 2017

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	ALTO RENDIMIENTO	cra 30 cll 14 Unidad Deportiva Alfonso Lopez

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INSITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES DE SANTANDER INDERSANTANDER			COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	BUCARAMANGA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6352772	Día 15 Mes 09 Año 2016	Día 24 Mes 12 Año 2016

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	ALTO RENDIMIENTO	cra 30 cll 14 Unidad Deportiva Alfonso Lopez

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INSITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES DE SANTANDER INDERSANTANDER			COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
SANTANDER	BUCARAMANGA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6352772	Día 20 Mes 02 Año 2015	Día 19 Mes 12 Año 2015

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	ALTO RENDIMIENTO	cra 30 cll 14 Unidad Deportiva Alfonso Lopez

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES DE SANTANDER INDERSANTANDER			*PÚBLICA*		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 63522772	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	09	*Año*	2014	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* BIOMEDICA						*DIRECCIÓN* cra 30 cll 14 Unidad Deportiva Alfonso Lopez					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES DE SANTANDER INDERSANTANDER			*PÚBLICA*		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6352772.	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	22	*Mes*	04	*Año*	2013	*Día*	21	*Mes*	06	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ALTO RENDIMIENTO						*DIRECCIÓN* cra 30 cll 14 Unidad Deportiva Alfonso Lopez					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES DE SANTANDER INDERSANTANDER			*PÚBLICA*		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6352772	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	09	*Año*	2009	*Día*	18	*Mes*	12	*Año*	2009
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ALTO RENDIMIENTO						*DIRECCIÓN* cra 30 cll 14 Unidad Deportiva Alfonso Lopez					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*		*PAÍS*					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	15	9
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	9	11
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

_____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

RECIBIDO
OFICINA JURIDICA
INDER Santander Vo. Bo. Kelly Sigep.
FIRMA

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

_____ _____

Ciudad y fecha *NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS*

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud

Personería Jurídica 10917 del 1° de Diciembre de 1976 del Ministerio de Educación Nacional

Facultad De Medicina

En atención a que

Jhon Jairo Acevedo Nieto

C.C. 79.865.915 de Bogotá D.c.

Cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos del plan de estudios, le confiere el título de

Especialista En Medicina De La Actividad Fisica Y Del Deporte.

En testimonio de ello se firma y refrenda con los respectivos sellos en Bogotá, D.C., a los 10 días del mes de Febrero de 2012

Presidente Consejo Superior

Rector

Vicerrector

Secretario General

Decano

Secretario Académico

Número de Registro 0853 Número de Folio 94 y 95

Bogotá D.C. 10 - Feb de 20 12

03600

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD
Personería Jurídica 10917 de 1° de Diciembre de 1978 del Ministerio de Educación Nacional

Acta de Grado No. 089

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los diez (10) días del mes de febrero de 2012, en el auditorio Guillermo Fergusson del Hospital de San José, de conformidad con el acuerdo No. 2367 del Consejo Superior de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, se realizó acto solemne para otorgar el título de:

Especialista en Medicina de la Actividad Física y del Deporte

a

Jhon Jairo Acevedo Nieto

identificado con cédula de ciudadanía No.79.865.915 de Bogotá D.C., como consta en el acta 089 folio 034 del libro de actas de grado No. 2.

Se confiere este título en nombre del Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia, en reconocimiento que el mencionado estudiante cursó y aprobó todas las asignaturas del pénsum reglamentario para el programa de especialización en Medicina de la Actividad Física y del Deporte y cumplió con todos los requisitos exigidos para el efecto y determinados por la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud.

En el diploma de grado aparecen la firmas de los doctores Jorge Gómez Cusnir, Presidente Consejo Superior, Roberto Jaramillo Uricoechea, Rector, Edgar Alberto Muñoz Vargas, Vicerrector Académico, Sergio Augusto Parra Duarte, Decano, Álvaro Eduardo Granados Calixto, Secretario Académico y para constancia de lo anterior, firma la presente acta, en Bogotá, D.C., a los diez (10) días del mes de febrero de dos mil doce (2012).

Dr. Jorge Alberto Ruiz Ruiz
Secretario General

LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERIA JURIDICA: RES 73-12 DE DICIEMBRE 1933 - MINGOBIERNO

EN ATENCION A QUE

JHON JAIRO ACEVEDO NIETO

C.C. 79.865.915 BOGOTA

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO

EN LA FACULTAD DE MEDICINA

LE OTORGA

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

EL TITULO DE MEDICO Y CIRUJANO

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA

NOSOTROS EL RECTOR LOS DECANOS Y EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

EXPEDIDO EN STA.FE DE BOGOTA A LOS 5 DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DE 1.997

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA · COLOMBIA ·

Nº 4717

Gerardo Arango Rj.
RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO ACADEMICO

DECANO DEL MEDIO UNIVERSITARIO

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
Secretaría General
Este Diploma está registrado en el folio 117
del Libro 17 de Actas de Grado.
Santafé de Bogotá, 12 de JUNIO de 1997

48067

FACULTAD DE

ACTA DE GRADO N° SG— 1998

En la ciudad de Santa Fe de Bogotá el día 5 del mes de Junio de 19 97
se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por el Padre Jorge Humberto Peláez, S.J.
Vicerrector Académico en el cual la Pontificia Universidad Javeriana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de

MEDICO Y CIRUJANO

a JHON JAIRO ACEVEDO NIETO

identificado (a) con c.c. N° 79'865.915 de Bogotá quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales; y le otorgó el Diploma N° 4717 que lo (la) acredita como tal.

La Universidad está autorizada para conferir este título por la Ley 30 de 1992

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Santa Fe de Bogotá el 5 de Junio de 19 97

Firmada por

GERARDO ARANGO P.,S.J.	JAIME BERNAL E., S.J.	JAIME ALVARADO
Rector	Secretario General	Decano

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Santa Fe de Bogotá, D.C. 5 de Junio de 1997

DILIGENCIA DE AUTENTICACION

La Suscrita SOFIA MEDINA DE LOPEZ VILLA, Notaria Veintisiete del círculo de Bogotá CERTIFICA que las firmas que autorizan el anterior documento, corresponden a las registradas en la Notaria por Jaime Bernal S. J.
según la confrontación que se ha hecho de ellas:

Dado en Bogotá a 5 JUN. 1997

REPUBLICA DE COLOMBIA NOTARIA 27 SANTAFE DE BOGOTA SOFIA MEDINA DE LOPEZ VILLA

Secretario General
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
SECRETARIO GENERAL
BOGOTA

67901

THOMAS G. S.S. DE COLOMBIA S. A.

CENTRO MEDICO DEPORTIVO
BODY FITNESS
IPS.SAS

CERTÍFICACION LABORAL

El **Centro Medico Deportivo Body Fitness IPS SAS con Nit 900.458.331-4**, certifica que la Señor JHON JAIRO ACEVEDO NIETO identificado con cédula de ciudadanía número 79.865.915 de Bogotá, desempeña el cargo de Medico Deportologó desde el año 2012 hasta la fecha.

Se expide solicitud al interesado a los 25 días del mes de Mayo del año 2021.

Atentamente.

Sandra Milena Lizarazo Hernández

Dpto. Recursos Humanos CMD

ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
No. 194 del 30 de enero de 2026

CONTRATO No:	No. 194 del 30 de enero de 2026
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO, CON EL FIN DE PREPARAR LOS DEPORTISTAS QUE PARTICIPARÁN EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y PARANACIONALES EN REPRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.
VALOR TOTAL INICIAL:	TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($31.200.000).
VALOR APORTADO POR EL INDERSANTANDER:	CUARENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESO ($43.680.000).
VALOR APORTADO POR EN CONTRATISTA:	N/A
VALOR ADICIONAL:	DOCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($12.480.000)
PLAZO INICIAL:	Cinco (05) meses
PLAZO ADICIONAL:	DOS (02) MESES
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD (CDP) No. FECHA Y FUENTE DE FINANCIACIÓN	00000000014 del 15/01/2026 – ORDENANZA 003/2018 00000000414 del 01/06/2026 - RECURSOS DE ORDENANZA.
REGISTRO PRESUPUESTAL (RP) No. FECHA Y FUENTE DE FINANCIACIÓN	00000000276 del 30/01/2026 - ORDENANZA 003/2018 00000001259 del 26/06/2026 - RECURSOS DE ORDENANZA.
CONTRATISTA:	**JHON JAIRO ACEVEDO NIETO**
SUPERVISOR:	RAMIRO ANDRES PABON MARTINEZ PROFESIONAL UNIVERSITARIO
FECHA DE INICIO	2 de febrero de 2026
FECHA DE TERMINACION:	1 de julio de 2026
FECHA DE TERMINACION ADICIONAL	1 de septiembre de 2026
FECHA DE TERMINACION ANTICIPADA:	N/A
MUNICIPIO:	BUCARAMANGA
OFICINA GESTORA:	ALTO RENDIMIENTO

En Bucaramanga, a los UN (01) DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2026, se reunieron, **RAMIRO ANDRES PABON MARTINEZ,** en calidad de supervisor de la oficina de Alto Rendimiento del **INDERSANTANDER**, y **JHON JAIRO ACEVEDO NIETO** en calidad de contratista, con el fin de elaborar la presente acta de terminación por mutuo acuerdo correspondiente al periodo del (**2 de febrero de 2026 al 1 de septiembre de 2026**) , donde se hace constar que el presente contrato ha sido terminado en su totalidad a satisfacción del Instituto Departamental de Recreación y Deportes - Indersantander.

I. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

VALOR TOTAL EJECUTADO RECURSOS INDERSANTANDER	$43.680.000
VALOR SIN EJECUTAR	$0

II. PAGO A REALIZARSE EN EL ACTA DE TERMINACIÓN

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA	$6.240.000

SON: SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($6.240.000).

CONTRATISTA HACE ENTREGA DE TODOS LOS DOCUMENTOS Y ARCHIVOS GENERADOS U OBTENIDOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL			
Nº	TIPO DE DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	N/A	N/A	N/A

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

JHON JAIRO ACEVEDO NIETO
CONTRATISTA

RAMIRO ANDRES PABON MARTINEZ
SUPERVISOR

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Proyectó	Karen Tatiana Suarez Hernandez	Auxiliar Administrativo	
Revisó	Ramiro Andres Pabón Martinez	Prof. Universitario – Alto Rendimiento	
Aprobó	Ramiro Andres Pabón Martinez	Prof. Universitario – Alto Rendimiento	

INDER Santander
Instituto Departamental De Recreación y Deporte

EL SUSCRITO P.U. TALENTO HUMANO ADSCRITO A LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - INDERSANTANDER

C E R T I F I C A:

Que el Señor **JHON JAIRO ACEVEDO NIETO,** identificado con la cédula de ciudadanía Nº.79.865.915 expedida en Bogotá D.C, prestó sus servicios en esta entidad en el año 2025, según Contrato de Prestación de Servicios No.190 de abril 10 de 2025, por el término de seis (06) meses y un adicional de dos (02) meses, contados a partir de abril 11 hasta diciembre 10 de 2025 cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO CON EL FIN DE PREPARAR LOS DEPORTISTAS QUE PARTICIPARÁN EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y PARANACIONALES EN REPRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

Se expide en Bucaramanga, a solicitud del interesado a los ocho (08) días del mes de enero de 2026

Se anexa y anula recibo oficial **No.2502600006214** por pago de estampillas departamentales en cumplimiento de la Ordenanza 012/05 y Decreto 005/06.

Atentamente,

WILLIAM RAFAEL PINTO LÓPEZ
P.U. Talento Humano

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Elaboró:	Martha Isabel Santos Alarcón	Auxiliar Administrativo	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas y/o presupuestales (según corresponda) vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma del Director y Oficina Gestora			

INDER

GOBERNACIÓN DE SANTANDER
JUVENAL DÍAZ MATEUS
GOBERNADOR

EL SUSCRITO P.U. DE TALENTO HUMANO DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - INDERSANTANDER

CERTIFICA:

Que el señor **JHON JAIRO ACEVEDO NIETO**, identificado con la cédula de ciudadanía Nº 79.865.915, prestó sus servicios en esta entidad, según Contrato de Prestación de Servicios así:

CPS Nº 090 de marzo 01 de 2023, por el término de nueve (09) meses y un adicional de catorce (14) días, contados a partir de marzo 07 hasta diciembre 20 de 2023 cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO, CON EL FIN DE PREPARAR LOS DEPORTISTAS QUE PARTICIPARAN EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y PARANACIONALES 2023, EN REPRESENTACION DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

Se expide en Bucaramanga, a solicitud del interesado a los doce (12) días del mes de febrero de 2024

Se anexa y anula recibo oficial Nº 2502400153383, por pago de estampillas departamentales en cumplimiento de la Ordenanza 012/05 y Decreto 005/06.

Atentamente,

LUDWING ARIEL HERNÁNDEZ RODRIGUEZ
P.U. Talento Humano

Silvia Cristina Ochoa - Auxiliar Administrativa

Powered by CamScanner

LA SUSCRITA P.U. ADSCRITA AL ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE SANTANDER - INDERSANTANDER

C E R T I F I C A:

Que el señor **JHON JAIRO ACEVEDO NIETO**, identificado con la cédula de ciudadanía Nº 79.865.915 de Bogotá, prestó sus servicios en esta entidad, según Contrato de Prestación de Servicios Nº 389 del 29 de julio de 2022, por el término de cuatro (04) meses y veintiocho (28) días, contados a partir de agosto 01 hasta diciembre 28 de 2022, cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO, CON EL FIN DE PREPARAR LOS DEPORTISTAS QUE PARTICIPARAN EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y PARANACIONALES 2023, EN REPRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

Se expide en Bucaramanga, a solicitud del interesado a los ocho (08) días del mes de febrero de 2023

Se anexa y anula recibo oficial Nº 2500306535351, por pago de estampillas departamentales en cumplimiento de la Ordenanza 012/05 y Decreto 005/06.

Atentamente,

MARIA AMPARO CASTELLANOS AMADO
P.U. Administrativa y Financiera

LA SUSCRITA P.U. ADSCRITA AL ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (E) DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE SANTANDER - INDERSANTANDER

C E R T I F I C A:

Que el señor **JHON JAIRO ACEVEDO NIETO**, identificado con la cédula de ciudadanía Nº 79.865.915, prestó sus servicios en esta entidad, según Contrato de Prestación de Servicios Nº 160 de enero 28 de 2022, por el término de cinco (05) meses, contados a partir de febrero 07 hasta julio 06 de 2022 cuyo objeto es PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO, CON EL FIN DE PREPARAR LOS DEPORTISTAS QUE PARTICIPARAN EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y PARANACIONALES 2023, EN REPRESENTACION DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

Se expide en Bucaramanga, a solicitud del interesado a los ocho (08) días del mes de julio de 2022

Se anexa y anula recibo oficial Nº 2502200422814, por pago de estampillas departamentales en cumplimiento de la Ordenanza 012/05 y Decreto 005/06.

Atentamente,

LUZ DELINA SILVA PORTILLA
P.U. Administrativa y Financiera (e)

Escaneado con CamScanner

ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
N° 422

OFICINA GESTORA	SUBDIRECCIÓN OPERATIVA			
FECHA DEL CONTRATO	13 DESEPTIEMBRE DE 2021			
FECHA ACTA DE TERMINACIÓN	20 DIC 2021			
CONTRATANTE	INSTITUTO DE LA JUVENTUD EL DEPORTE Y LA RECREACION DE BUCARAMANGA-INDERBU			
OBJETO	**"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO DESARROLLANDO DIFERENTES ACTIVIDADES, ESTRATEGIAS Y DEMAS QUE SE REQUIERAN EN LA EJECUCION DE PROCESOS DE DETECCION Y SELECCIÓN DE TALENTOS DEPORTIVOS"**			
CONTRATISTA	NOMBRE	JHON JAIRO ACEVEDO NIETO		
	C.C/ NIT	C.C. No. 79.865.915		
SUPERVISOR	NOMBRE	YANETH VASQUEZ MARTINEZ		
	C.C	30.334.350 DE MANIZALEZ		
VALOR DEL CONTRATO	$ 15.300.000		VALOR ADICIONAL	$
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	QUINCE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($ **15.300.000**)			
N° DE CDP	21-00256		FECHA DE EXPEDICIÓN	7/09/2021
N° DE CRP	21-00674		FECHA DE EXPEDICIÓN	13/09/2021
N° DE CDP ADICIONAL			FECHA DE EXPEDICIÓN	
N° DE CRP ADICIONAL			FECHA DE EXPEDICIÓN	
PLAZO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO		15 DE SEPTIEMBRE DE 2021	
	FECHA DE SUSPENSIÓN			
	FECHA DE REINICIO DEL CONTRATO			
	FECHA ADICIONAL EN TIEMPO			
	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO		14 DE DICIEMBRE DE 2021	
	FECHA DE TERMINACIÓN CON ADICIÓN			
	DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO		3 MESES	

PÓLIZA DE GARANTÍA

NOMBRE DE LA ASEGURADORA	N/A
NUMERO DE POLIZA	N/A
FECHA DE APROBACIÓN	N/A

ESTAMPILLAS

TIPO DE ESTAMPILLA	N° DE LA ESTAMPILLA	FECHA DE PAGO	VALOR TOTAL
PRO UIS, PRO HOSPITAL Y ORDENANZA	2502100453258	12/10/2021	$224.400
	2502100503382	08/11/2021	$224.400
	2502100585605	10/12/2021	$224.400

EJECUCIÓN DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 15.300.000	
VALOR ADICIÓN	$0	
VALOR PENDIENTE DE PAGO		$ 5.100.000
VALOR TOTAL PAGADO O CAUSADO A LA FECHA		$10.200.000
SALDO A FAVOR DEL INDERBU		$0
TOTAL (SUMAS IGUALES)	**$15.300.000**	**$15.300.000**

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL					
PERIDO DE COTIZACIÓN	FECHA DE PAGO	NUMERO DE PLANILLA	APORTES A SALUD	APORTES A PENSIÓN	APORTES ARL
SEPTIEMBRE	13/10/2021	7808612756	$255.000	$326.400	$49.700
OCTUBRE	30/11/2021	7808612867	$255.000	$326.400	$49.700
NOVIEMBRE	05/12/2021	7815628956	$255.000	$326.400	$49.700
DICIEMBRE	6/12/2021	7826895312	$255.000	$326.400	$49.700

CONSTANCIAS

1. EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA, SE REUNIERON YANETH VASQUEZ MARTINEZ QUIEN ACTÚA EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO Y DEBIDAMENTE FACULTADO PARA SUSCRIBIR AL FINALIZAR EL CONTRATO LA RESPECTIVA ACTA DE TERMINACIÓN Y DECLARACIÓN DE PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO CON EL CONTRATISTA, Y POR LA OTRA **JHON JAIRO ACEVEDO NIETO** QUIEN ACTÚA EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN PROPIA, CON EL FIN DE SUSCRIBIR EL ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS **N° 422-13 DESEPTIEMBRE DE 2021.**

2. QUE EL CONTRATISTA, HA EJECUTADO **EL 100%** DE LAS ACTIVIDADES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y A SATISFACCIÓN SEGÚN INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

3. EL SUPERVISOR CON LA FIRMA DE ESTA ACTA, CERTIFICA QUE REVISÓ LOS INFORMES PRESENTADOS POR EL CONTRATISTA RESPECTO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y QUE RECIBIÓ EN CONFORMIDAD Y A SATISFACCIÓN EL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y EN LOS PLAZOS PREVISTOS, SOPORTANDO SU EJECUCIÓN CON EL INFORME DE ACTIVIDADES Y EL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

4. EL CONTRATISTA CON LA FIRMA DE ESTA ACTA CERTIFICA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, QUE REALIZO TODOS LOS PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL SOBRE EL CUARENTA POR CIENTO (40%) DE SUS INGRESOS MENSUALES Y A LAS ENTIDADES A LAS CUALES SE ENCUENTRA AFILIADO.

5. ACEPTADAS LAS CONDICIONES SE DA POR TERMINADO DE COMUN ACUERDO, EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS **N° 422-13 DESEPTIEMBRE DE 2021**, Y LAS PARTES SE DECLARAN A **PAZ Y SALVO** POR TODO CONCEPTO DERIVADO DEL MISMO.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Bucaramanga, a los 20 DIC 2021

YANETH VASQUEZ MARTINEZ
SUPERVISOR INDERBU

JHON JAIRO ACEVEDO NIETO
CONTRATISTA

LA SUSCRITA P.U. ADSCRITA AL ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - INDERSANTANDER

C E R T I F I C A:

Que el señor **JHON JAIRO ACEVEDO NIETO**, identificado con la cédula de ciudadanía Nº 79.865.915 expedida en Bogotá, prestó sus servicios en esta entidad, según Contratos de Prestación de Servicios Nº 291 de mayo 26 de 2021, por el término de tres (03) meses, contados a partir del 27 de mayo al 26 de agosto de 2021, cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO, CON EL FIN DE PREPARAR LOS DEPORTISTAS QUE PARTICIPARAN EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y PARANACIONALES 2023, EN REPRESENTACION DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Se expide en Bucaramanga, a solicitud del interesado, a los treinta y un (31) días del mes de agosto de 2021

Se anexa y anula recibo oficial Nº 2502100361362, por pago de estampillas departamentales en cumplimiento de la Ordenanza 012/05 y Decreto 005/06.

MARIA AMPARO CASTELLANOS AMADO
P.U. Administrativa y Financiera

CLUB ATLÉTICO BUCARAMANGA S.A.
Resolución No. 1190 del Ministerio de Justicia
Nit. 890.203.822-9
Bucaramanga - Colombia

Bucaramanga, febrero 06 de 2019

Señores,
INDERSANTANDER
E.S.M.

EL CLUB ATLÉTICO BUCARAMANGA S.A identificado con Nit. No.890.203.822-9 se permite informar que **el CENTRO MEDICO DEPORTIVO BODY FITNESS I.P.S S.A.S,** presta a nuestra institución los servicios de diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y servicios de kinesiología permanente, además de prestar asistencia médica, a través del personal designado por él.

En ese sentido, el **CENTRO MEDICO DEPORTIVO BODY FITNESS I.P.S** S.A.S ha designado, al señor **JHON JAIRO ACEVEDO NIETO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.865.915 para que en su nombre y presentación preste sus servicios a nuestra institución.

Atentamente,

CLUB ATLETICO BUCARAMANGA S.A. NIT. 890.203.822 - 9

CLUB ATLETICO BUCARAMANGA S.A

Carrera 14 No. 33 – 26, edificio San Diego. Bucaramanga
Correo electrónico: clubatleticobucaramanga@hotmail.com
Teléfono: (097) 6304542
www.atleticobucaramanga.com.co

VICTORY

credideportes

Elaboró: área jurídica

LA SUSCRITA COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (E) DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE SANTANDER - INDERSANTANDER

C E R T I F I C A:

Que el señor **JHON JAIRO ACEVEDO NIETO**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 91.509.597 prestó sus servicios en esta entidad, según Contrato de Prestación de Servicios N° 139 de mayo 15 de 2017, por el término de tres (03) meses y quince (15) días, contados a partir del 15 de mayo hasta el 29 de agosto de 2017, cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN MEDICO PARA EL APOYO A LOS DEPORTISTAS QUE LLEVAN EL PROCESO DE LOS XXI JUEGOS NACIONALES Y V JUEGOS PARANACIONALES 2019, DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTE DE SANTANDER - INDERSANTANDER

Se expide en Bucaramanga, a solicitud del interesado a los quince (15) días del mes de enero de 2017

Se anexa y anula recibo oficial Nº 2501800014232, por pago de estampillas departamentales en cumplimiento de la Ordenanza 012/05 y Decreto 005/06.

Atentamente,

LUZ DELINA SILVA PORTILLA
Coordinadora Administrativa y Financiera (E)

Elaboró: catalina Antolinez – Aux. Administrativa

LA SUSCRITA COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE SANTANDER - INDERSANTANDER

C E R T I F I C A:

Que el señor **JHON JAIRO ACEVEDO NIETO**, identificado con la cédula de ciudadanía Nº 79.865.915 expedida en Bogotá, prestó sus servicios en esta entidad, según Contratos de Prestación de Servicios que se relacionan a continuación:

- Contrato de prestación de servicios N° 081 de abril de 2013, por el término de dos (02) meses, contados a partir del 22 de abril hasta el 21 de junio de 2013, cuyo objeto es: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN MÉDICO PARA VALORAR Y DIAGNOSTICAR LA CONDICIÓN DE SALUD DE LOS DEPORTISTAS EN LOS ASPECTOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE ACUERDO A LA MODALIDAD DEPORTIVA Y APOYE LA PREPARACIÓN TÉCNICA Y METODOLÓGICA DE LOS DEPORTISTAS QUE SE ESTÁN PREPARANDO PARA LOS IV JUEGOS PARALÍMPICOS NACIONALES Y XX JUEGOS NACIONALES 2015.

- Contrato de prestación de servicios N° 127 de septiembre de 2014, por el término de cuatro (04) meses, contados a partir del 01 de septiembre hasta el 30 de diciembre de 2014, cuyo objeto es: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN MÉDICO DEPORTOLOGO PARA VALORAR Y DIAGNOSTICAR LA CONDICIÓN DE SALUD DE LOS DEPORTISTAS EN LOS ASPECTOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE ACUERDO A LA MODALIDAD DEPORTIVA Y APOYE LA PREPARACIÓN TÉCNICA Y METODOLÓGICA DE LOS DEPORTISTAS QUE SE ESTÁN PREPARANDO PARA LOS IV JUEGOS PARALÍMPICOS NACIONALES Y XX JUEGOS NACIONALES

- Contrato de prestación de servicios N° 078 de febrero de 2015, por el término de diez (10) meses, contados a partir del 20 de febrero hasta el 19 de diciembre de 2015, cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO DEPORTOLOGO PARA EL APOYO EN LA PREPARACIÓN A LOS DEPORTISTAS QUE PARTICIPARAN CON MIRAS A LOS XX JUEGOS NACIONALES Y LOS IV JUEGOS PARANACIONALES 2015

- Contrato de prestación de servicios N° 313 de septiembre 15 de 2016, por el término de tres (03) meses y diez (10) días, contados a partir del 15 de septiembre hasta el 24 de diciembre de 2016, cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN MEDICO CON EL FIN DE PREPARAR A LOS DEPORTISTAS QUE PARTICIPAN EN LOS PROXIMOS XXI JUEGOS NACIONALES Y V JUEGOS PARANACIONALES 2019 DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTE DE SANTANDER "INDERSANTANDER"

Se expide en Bucaramanga, a solicitud del interesado, a los dieciocho (18) días del mes de abril de 2017

Se anexa y anula recibo oficial Nº 2501700160775, por pago de estampillas departamentales en cumplimiento de la Ordenanza 012/05 y Decreto 005/06.

MARIA AMPARO CASTELLANOS AMADO
Coordinadora Administrativa y Financiera

Proyectó Catalina Antolinez – Aux. Administrativo

INDERSANTANDER
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE SANTANDER
NIT. 804.004.370 - 5

LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

C E R T I F I C A:

Que el señor **JHON JAIRO ACEVEDO NIETO**, identificado con la cédula de ciudadanía Nº 79865915, prestó sus servicios en esta entidad, según Contratos de Prestación de Servicios así:

- ✓ N° 127 de 1 de septiembre de 2014, por el término de cuatro (4) meses, contados a partir del 1 de septiembre de 2014 al 30 de diciembre de 2014, con el objeto de contratar la prestación de servicios profesionales de un medico deportologo para valorar y diagnosticar la condición de salud de los deportistas en los aspectos generales y específicos de acuerdo a la modalidad deportiva y apoye la preparación técnica y metodológica de los deportistas que se están preparando para los IV juegos paralímpicos nacionales y XX juegos nacionales.

- ✓ N° 81 de 22 de abril de 2013, por el término de dos (2) meses, contados a partir del 22 de abril de 2013 al 21 de junio de 2013, con el objeto de contratar la prestación de servicios profesionales de un médico para valorar y diagnosticar la condición de salud de los deportistas en los aspectos generales y específicos de acuerdo a la modalidad deportiva y apoye la preparación técnica y metodológica de los deportistas que se están preparando para los IV juegos paralímpicos nacionales y XX juegos nacionales 2015.

- ✓ N° 377 del 17 de septiembre de 2009, por el término de tres (3) meses, contados a partir del 19 de septiembre de 2009 al 18 de diciembre de 2009, con el objeto de contratar la prestación de servicios de un investigador para que apoye y controle la preparación de los deportistas que se estan preparando para juegos nacionales 2011.

Se expide en Bucaramanga, a solicitud del interesado, a los doce (12) días del mes de febrero de dos mil quince (2015)

Se anexa y anula recibo oficial Nº2501500065716, por pago de estampillas departamentales en cumplimiento de la Ordenanza 012/05 y Decreto 005/06.

MARIA AMPARO CASTELLANOS AMADO
Coordinadora Administrativa y Financiera
Proyectó Carolina Archila Murillo – Aux. Adtivo.

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2026-01-22 16:38

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JHON	JAIRO	ACEVEDO	NIETO

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	79865915

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	BARRANCABERMEJA

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	BUCARAMANGA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES - INDERSANTANDER

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	BUCARAMANGA

Dirección	["Unidad Deportiva Alfonso Lopez - Carrera 30 No. 14-45"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$200.000.000,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$200.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$1.000.000,00
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$23.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
VEHICULO	COLOMBIA	SANTANDER	BUCARAMANGA	$20.000.000,00
VEHICULO	COLOMBIA	SANTANDER	BUCARAMANGA	$30.000.000,00
APARTAMENTO	COLOMBIA	SANTANDER	BUCARAMANGA	$500.000.000,00
CASA CAMPO	COLOMBIA	SANTANDER	LOS SANTOS	$600.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CREDITO HIPOTECARIO	$200.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [X] No [ ]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País
CENTRO MEDICO DEPORTIVO BODY FITNESS IPS	SOCIEDAD	SOCIO MAYORITARIO	COLOMBIA

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No [ ]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JENITH	YOHANA	VEGA	LUCUARA

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 37842320

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

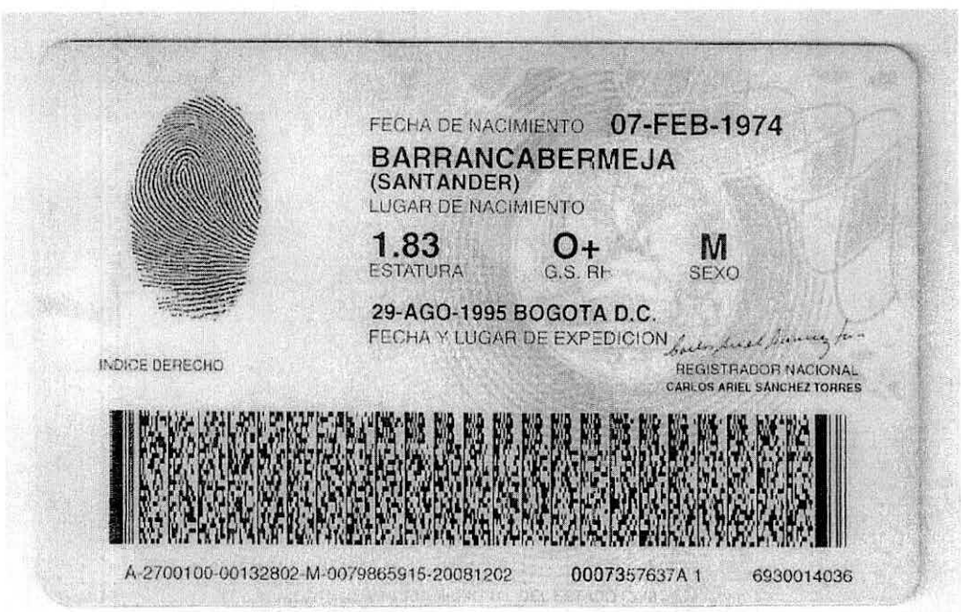


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.865.915
ACEVEDO NIETO
APELLIDOS
JHON JAIRO
NOMBRES

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO 07-FEB-1974
BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.83 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

29-AGO-1995 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-2700100-00132802-M-0079865915-20081202 0007357637A 1 6930014036

REPÚBLICA DE COLOMBIA

FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segunda Clase



NÚMERO 79865915

APELLIDOS Y NOMBRES

ACEVEDO NIETO

JHON JAIRO

PERTENECE AL EJÉRCITO DE:

1ª LINEA 31 - DIC	2ª LÍNEA 31 - DIC	3ª LÍNEA 31 - DIC
	2004	2014

2024

PROFESIÓN BACHILLER

FECHA DE EXP.: 12-NOV-2000 CDTE. DE DISTRITO

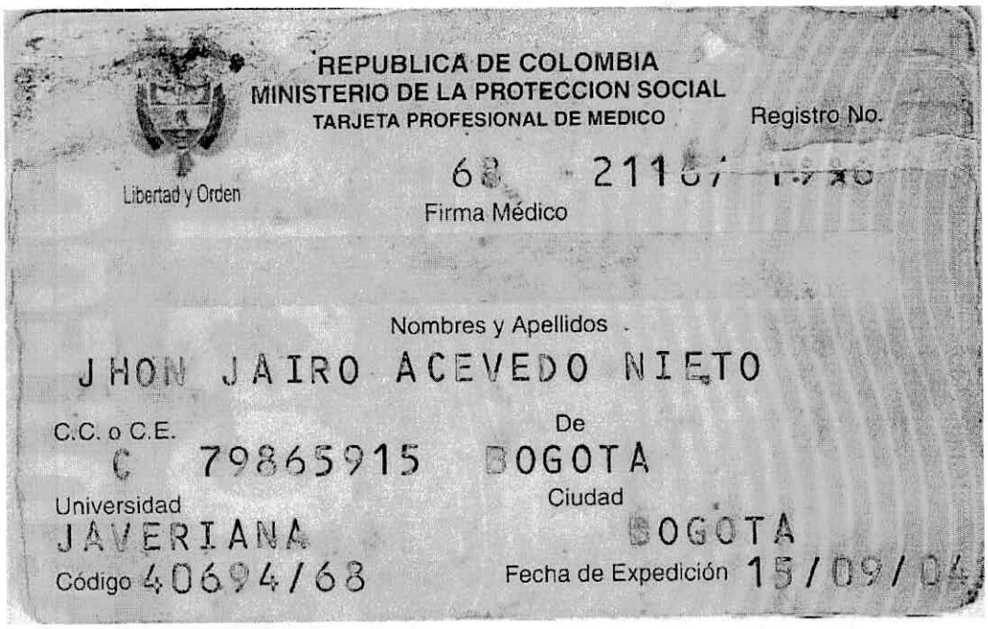
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
   - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
   - Ingresar a la carrera administrativa
   - Tomar posesión de cargos públicos.
   - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior.
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

27-01-83

EJ 10V 84



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL
TARJETA PROFESIONAL DE MEDICO

Registro No.

Libertad y Orden

68 - 211[illegible]

Firma Médico

Nombres y Apellidos

JHON JAIRO ACEVEDO NIETO

C.C. o C.E.

C 79865915

De

BOGOTA

Universidad

JAVERIANA

Ciudad

BOGOTA

Código 40694/68

Fecha de Expedición 15/09/04



FIRMA
MINISTRO DE LA PROTECCION SOCIAL O SU DELEGADO

ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PUBLICO Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD AL DECRETO No. 1465 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 1992.
SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, FAVOR DEVOLVERLA AL MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL.

MINISTERIO DE SALUD
Y PROTECCIÓN SOCIAL

COLEGIO MÉDICO
COLOMBIANO
CMC

IDENTIFICACIÓN ÚNICA DEL TALENTO HUMANO EN SALUD

JHON JAIRO ACEVEDO NIETO



C.C. 79865915

MÉDICO

Pontificia Universidad Javeriana

Bogotá D.C.

Grado: 05/06/1997

Rethus: 22/10/1998

ESP. EN MEDICINA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA
Y EL DEPORTE

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141238403267

(415)7707212489984(8020) 000014123840326 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 9 8 6 5 9 1 5	3	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	79865915	

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ACEVEDO	NIETO	JHON	JAIRO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal
CRV 35 92 170 CON GERMANIA 1 AP 1302

42. Correo electrónico jpena@pcgconstructora.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
6 8 0 0 1	3 0 0 2 3 7 6 1 4 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 2 1	2 0 0 8 0 7 2 5	8 5 4 4	2 0 2 0 0 1 0 1		9 3 1 9		2 2 2 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 1	6	2	2	4	7	4	9	5	2																

16- Obligación facturar por ingresos bienes
22- Obligado a cumplir deberes formales a
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
49 - No responsable de IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros		Exportadores				
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10		55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código				57. Modo			
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACEVEDO NIETO JHON JAIRO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Bogotá, Septiembre / 29 de 2026

Señor (a): JHON JAIRO ACEVEDO NIETO
CC. 79865915
AP 1301 GERMANIA 1
BUCARAMANGA

Referencia: Certificado de afiliación a Salud Total EPS-S S.A.

Reciba un Cordial saludo en nombre de Salud Total EPS-S SA,

Por medio de la presente, nos permitimos certificar que, a la fecha de expedición de la presente comunicación, registra en nuestras bases de datos su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS-S S.A., la cual se realizó a partir de Octubre / 31 de 2002, y su estado afiliación es Activo como COTIZANTE.

CARTA NO VÁLIDA PARA TRASLADO.

En Salud Total EPS-S S.A. apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con calidad total. Escucharte es la manera de mejorar nuestro servicio por eso conoce los canales por los cuales puedes generar certificaciones. Ingresa a la APP Salud Total EPS-S opción certificaciones o www.saludtotal.com.co Oficina Virtual, portal transaccional.

Cualquier información adicional, con gusto será atendida a través del enlace **Te Escuchamos en www.saludtotal.com.co** o puede comunicarse con nuestra línea 018000114524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

GERENCIA DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS-S S.A.
Elaboró: *Oficina Virtual*

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el estado actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación y siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **ACEVEDO NIETO JHON JAIRO** identificado(a) con **CC** número **79.865.915** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de septiembre de 2003 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 29 de septiembre de 2026.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customers.wolkvox.com/clicktocall/proteccion/**

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 29 de septiembre de 2026, a las 17:25:51, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79865915
Código de Verificación	79865915260929172551

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303941309

PIB
17:27:01

Bogotá DC, 29 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JHON JAIRO ACEVEDO NIETO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79865915:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 05:27:58 PM horas del 29/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **79865915**
Apellidos y Nombres: **ACEVEDO NIETO JHON JAIRO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/09/2026 05:36:57 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **79865915** y Nombre: **JHON JAIRO ACEVEDO NIETO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148645798** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:39:26 horas del 29/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **79865915,** Apellidos y Nombres **ACEVEDO NIETO JHON JAIRO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **804004370-5**, con NIT **804004370-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 79865915 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 29/09/2026 05:50 PM

Código Verificación: **EKS2M74F8T**

Válida hasta: **29/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Dra. Martha Janeth Morales J.
Médico Especialista en Salud Ocupacional
R.M. 14173/ L.O. 10253
302 291 5608
marthajmj29@hotmail.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 13,092

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
09 DÍA	09 MES	2026 AÑO	BUCARAMANGA (SANTANDER, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULARES	PARTICULAR
Nombre de la empresa	**Empresa en misión**

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

ACEVEDO NIETO JHON JAIRO	Genero	Edad	Documento de Identificación	
	MASCULINO	52 AÑOS 7 MESES 29 DÍAS	CC	79865915
Apellidos y Nombres			Tipo	Número

Cargo
CONTRATISTA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO

Observaciones: *NO APLICA*

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL ✓	----------

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP	CONTROL DE PESO
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	HACER DEPORTE
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

REALIZAR LAS ACTIVIDADES LABORALES ADOPTANDO UNA ADECUADA POSTURA. REPORTAR ACCIDENTES O INCIDENTES. DESARROLLAR Y MANTENER UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE. SEGUIR PROTOCOLOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. REALIZAR PAUSAS ACTIVAS. USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL ADECUADOS AL CARGO.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico		**Aspirante o Trabajador**	
Firma:	Dra. Martha Janeth Morales J. Médico Especialista en Salud Ocupacional R.M. 14173 / L.O. 10253	**Firma:**	
Nombre:	MORALES JAIME MARTHA JANETH	**Nombre:**	ACEVEDO NIETO JHON JAIRO
R. M.:	14173 **L.S.O.:** 10253	**Código de Seguridad**	J372P1V13040
		CC:	79865915

República de Colombia Gobernación de Santander	RESOLUCIÓN	CÓDIGO	AP-GJ-RG-36
		VERSIÓN	2
		FECHA DE APROBACIÓN	29/05/2024
		PÁGINA	1 de 1

RESOLUCIÓN NÚMERO 15028 **DE 2026**

Por la cual se renueva una Licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo

EL SECRETARIO DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

En uso de sus facultades legales, y en especial las que le confiere la Ley 1562 de 2012 y la Resolución 908 de 2025, y

CONSIDERANDO

Que, **MORALES JAIME MARTHA JANETH** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 27603085, ha solicitado Renovación de Licencia para la Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo ante la Secretaría de Salud Departamental de Santander como MÉDICO - ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO título otorgado por LA UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES el 30/03/2016.

Que, al peticionario le fue otorgada la Licencia de Prestación de Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo, mediante Resolución No 10253 de 14/07/2016 por la Secretaría de Salud del Departamento de Santander y concedida por un término de diez (10) años contados a partir de la expedición de la Resolución, la cual ha cumplido su vigencia.

Que, de conformidad con el Artículo 12 de la Resolución 908 del 15 de mayo de 2025, el peticionario ha presentado la documentación solicitada para la Renovación de la Licencia para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo y cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes.

Que, por lo antes expuesto el Secretario de Salud Departamental,

RESUELVE

Artículo 1°: RENOVAR Licencia para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo A: **MORALES JAIME MARTHA JANETH** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 27603085, como MÉDICO -ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO , en los campos de acción de Medicina del trabajo o en seguridad y salud en el trabajo, Investigación en área técnica, Investigación de accidentes de trabajo y enfermedad laboral, Capacitación en seguridad y salud en el trabajo, Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Artículo 2°: La Licencia de que trata el artículo anterior se concede por el término de Diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición y podrá ser renovada por un término igual.

Artículo 3°: Esta Licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tendrá carácter personal e intransferible.

Artículo 4°: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación en primera y segunda instancia el cual podrá interponerse al correo licenciassst_santander@santander.gov.co dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al de su notificación de conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Artículo 5°: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga la Resolución No 10253 de 14/07/2016.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en Bucaramanga, 16 JUL 2026

EDWIN ANTONIO PRADA RAMIREZ
Secretario de Salud del Departamento de Santander

Aprobó: Diana Mireya Cuadros Picón - Director(a) de Desarrollo de Servicios Inspección Vigilancia y Control (E)
Revisó: Yelitza Lilibeth Hernández González - Coordinadora Grupo de Acreditación en Salud y SOGC
Proyectó: Angie Julieth Florez Gaitán - Grupo de Acreditación en Salud SOGC

secop.gov.co/CO1Marketplace/

Gerente de ver | Opciones | Yo quiero ... | Buscar...

UTC -5 12:45:02
JHON JAIRO ACEVÓ..

IDADES

TAS

0 | 0 | 1 Preguntas pendientes | 0 | 0 | 0

Sugerencias SECOP



MENSAJES

All

No messages...

Más ...

OPORTUNIDADES

RECEIVED

No opportunities...

Más ...

DAVIVIENDA

A QUIEN INTERESE

BUCARAMANGA
COLOMBIA,

2023/01/11

Por medio de la presente hacemos constar que el señor JHON JAIRO ACEVEDO NIETO
con Cédula de Ciudadanía número 79865915
de BUCARAMANGA-SANTANDER
posee en el Banco Davivienda:

CUENTA AHORROS (FIJODIARIO)

Número	046090460448
Fecha Apertura	2010/02/11

Cordialmente,

DAVIVIENDA
0461 - OFICINA CABECERA DEL LLANO

Firma Autorizada
BANCO DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.
NIT.860.034.313-7
AH 170-1 REV. IV - 06